



UNIVERSIDAD DEL TACHIRA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE POSTGRADO  
R.I.F. G-20004886-7

# Maestría en Agronomía – Producción Vegetal

*Descripción del Programa*





UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE POSTGRADO  
R.I.F. G-20004886-7

## Objetivos

- Capacitar al profesional del agro para que analice de manera integral los componentes del proceso productivo, enfatizando en los aspectos científico-técnicos de la producción vegetal sostenible.
- Formar profesionales de alto nivel, capaces de formular soluciones efectivas conjugando los factores naturales, humanos y de capital en función de la realidad.
- Adiestrar al profesional del agro para que aporte conocimientos mediante la investigación y genere una tecnología apropiada.
- Instruir al profesional para resolver problemas técnicos asociados con la producción de cultivos bajo el esquema de la sostenibilidad.

## Perfil del egresado

Al culminar el programa, el egresado estará en capacidad de:

- Proponer y desarrollar soluciones efectivas a las problemáticas propias del ámbito agronómico mediante el enfoque sostenible.
- Sintetizar e integrar información científica de diferentes disciplinas agronómicas para ejecutar proyectos de investigación científica y tecnológica dirigidos a fomentar la generación de conocimientos y el avance en la Producción Vegetal Sostenible.
- Integrarse a la comunidad científica para formar grupos de trabajo o alianzas estratégicas con instituciones que permitan potenciar recursos humanos y financieros para la formulación y ejecución de proyectos de investigación y de desarrollo.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE POSTGRADO  
R.I.F. G-20004886-7

## Plan De Estudios

Trimestre	Asignatura	UC	Pre - Requisitos
I	Fisiología de Cultivos	3	-
	Agrometereología	3	-
II	Diseños Experimentales	3	-
	Manejo de Suelos	3	-
III	Seminario de Trabajo de Grado I	1	Pre Inscip Línea Inv.
	Protección de Cultivos I	3	-
IV	Cultivos Avanzados I	3	-
	Cultivos Avanzados II	3	-
V	Protección de Cultivos II	3	-
	Seminario de Trabajo de Grado II	1	Propuesta Aprobada
VI	Interacción Planta Microorganismo	3	-
	Técnicas Avanzadas de Laboratorio	3	-
VII	Desarrollo, Sociedad y Ambiente	3	-
	Métodos Multivariantes	3	-
<b>Max. 4 años a partir de la fecha de inicio</b>	Trabajo de Grado	4	Avance Aprobado



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE POSTGRADO  
R.I.F. G-20004886-7

## Título que se otorga

Al aprobar todos los requisitos de egreso, se otorgará el título de Magíster en Agronomía - Producción Vegetal.

## Curso Introductorio

Este curso consta de las siguientes actividades:

- Desarrollo Humano Integral.
- Actualización Profesional.
- Inducción a la Investigación.

## Requisitos de ingresos

- Poseer título de Ingeniero Agrónomo, Agrícola, Forestal o de otras profesiones universitarias del mismo nivel, afines a la actividad agrícola, otorgado por un Instituto de Educación Superior de reconocido prestigio. En caso de una institución extranjera, el título deberá estar refrendado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen.
- Presentar la documentación que le sea solicitada y cancelar el arancel de preinscripción.
- Aprobar el Curso Introductorio.

## Régimen de estudio

Presencial e intensivo, con actividades grupales distribuidas en dos (2) sesiones semanales los viernes (6 a 10 p.m.) y sábados (8 a 12 m). El horario específico será establecido en función de la disponibilidad del personal docente. Los períodos académicos se programarán en trimestres de 12 semanas cada uno.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE POSTGRADO  
R.I.F. G-20004886-7

## Requisitos de Egreso

Para optar al título de Magíster en Agronomía - Producción Vegetal, el participante deberá:

- Aprobar las unidades crédito correspondiente a la escolaridad del programa.
- Obtener un índice académico acumulado de 6,5 puntos en la escala del uno (1) al nueve (9).
- Cumplir con los requisitos académicos establecidos en el Reglamento de Estudios de Postgrado.
- Defender y aprobar el Trabajo de Grado.

## Requisitos de Permanencia

- Mantener al final de cada período académico un índice académico acumulado de 6.0 puntos como mínimo, en la escala del 1 al 9.
- Cumplir con las etapas de desarrollo del Trabajo de Grado.
- No reprobado dos o más asignaturas (o dos veces la misma asignatura) a lo largo de sus Estudios de Postgrado.